

Número: 2024000006163  
Fecha: 29-10-2024

**CONCURSO PÚBLICO  
CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN  
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN  
DE CANDIDATOS Y LA  
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-293	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3, Investigador/a Iniciado/a	F. CONVOCATORIA	09/10/2024
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente (IQTMA)		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA) y Nurel S.A		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

**Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>**

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Midón Almajano, Javier	95
-	Tizio, Giuseppe	54

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D. Javier Midón Almajano	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza <https://sede.unizar.es> por medio del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.4 y 6.6 de las Bases Generales.

En Zaragoza, a 29 de octubre de 2024.

Presidenta:

Secretaria:

Fdo.: María Reyes Mallada Viana

Fdo.: María Pilar Lobera González

<sup>(1)</sup> Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmándolas preferentemente de manera electrónica por el Presidenta y Secretaria.

CSV: 1289fdca23b70c7d981a99b4184298d9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR LOBERA GONZALEZ	Secretaria	29/10/2024 11:26:00	
MARIA REYES MALLADA VIANA	Presidenta	29/10/2024 13:10:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1289fdca23b70c7d981a99b4184298d9>

